INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE VALDEMORO S.A.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes del comisario según lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes el presente informe, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

1.- Los administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.

3.- He revisado el Balance General de VALDEMORO S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

4.- La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, incluyendo pruebas selectivas de los registros y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

5.- En mi opinión, los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía VALDEMORO S.A. al 31 de Diciembre del 2014, el resultado de operaciones y los flujos de caja por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por último Señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos, Empleados y Obreros de la Empresa, por su colaboración, y a Ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

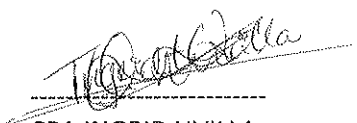

CPA INGRID UVILLA
Comisario Principal
CI. 0920708831